CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAY 2023
RECIBIDO
Firma. ..... Hora. 10:39 AM

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Irazola** fue creado el 1 de junio de 1982, a través de la ley 23416, cumpliendo a la fecha 41 años de creación política, conformando así uno de los cinco distritos de la provincia de Padre Abad de la región Ucayali.

Que, el distrito de **Irazola** tiene como su capital a Villa San Alejandro, que está ubicado a 110 kilómetros de la ciudad de Pucallpa por la carretera Federico Basadre, con el majestuoso río del mismo nombre.

Que, el distrito de **Irazola** está situado en la zona sureste de la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, tiene un aproximado de 2 007 km^2 de superficie, una población promedio de 10 371 habitantes, con una densidad poblacional de 5,09 hab/km^2.

Que, el distrito de **Irazola** es la Capital Regional del Cacao y promueve el desarrollo integral y sostenible en un marco de bienestar social e inclusivo, con un enfoque intercultural, entre sus principales actividades económicas resaltan las extractivas de madera y producción agropecuaria (cacao, ganadería y agroforestería).

Que, el distrito posee un encanto natural donde el verdor y el colorido de sus paisajes campestres, su comunidad nativa Kakataibo se aúnan junto a la población mestiza para cultivar y preservar su costumbre pluricultural en busca de su desarrollo en base a su denodado esfuerzo como pueblo pujante.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de **Irazola,** ubicado en la provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, al celebrar el 41° Aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Juan Carlos Gamez Huayton, alcalde de la Municipalidad Distrital de Irazola y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos irazolinos.

Lima, 19 de mayo de 2023.

JENY LUZ LÓPEZ MORALES

Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento